

RESOLUCIÓN No. 0584 DE 2024
06 MAR. 2024

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA 934 DE 2023

El Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto No.1449 de 2022, la Resolución No. 2372 de 2021 modificada por la Resolución No.2386 de 2021 y la Resolución No.1863 de 2023, y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.0309 del 28 de febrero de 2023, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la convocatoria No. 934 de 2023 “ESTANCIAS POSDOCTORALES ORIENTADAS POR MISIONES - 2023”.

Que en el marco de la Convocatoria No.934 de 2023, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 06 de junio de 2023.

Que mediante Resolución No.0760 del 07 de julio de 2023 el Ministerio de Ciencia, Tecnología, publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles, de la Convocatoria No.934 de 2023, en atención con lo establecido en los Términos de Referencia.

Que mediante Resolución No.1870 del 14 de septiembre de 2023, se resolvieron los recursos en contra de la Resolución 0760 de 2023 y se modificó el banco definitivo de propuestas elegibles de la Convocatoria No.934 de 2023.

Que mediante Resolución No.2053 del 26 de octubre de 2023, se publicó el banco de propuesta financiables de la Convocatoria No.934 de 2023.

Que mediante memorando No.20242070036093 del 06 de marzo de 2024, se solicitó la publicación del Banco adicional de propuestas Financiables de la Convocatoria No.934 de 2023, indicando lo siguiente:

(...)

- *Se cuenta con recursos adicionales por un valor total de DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$12.257.692.308) discriminados así: ONCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.298.000.000), del Convenio 404-2024 amparados en el certificado de disponibilidad de recursos 19569 de 2024; y, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$959.692.308) del Convenio 863-2018 amparados en el certificado de disponibilidad de recursos 19570 de 2024.*

RESOLUCIÓN No. 0584 DE 2024**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA CONVOCATORIA 934 DE 2023**

- De esta manera, y teniendo en cuenta el banco definitivo de elegibles, con los recursos adicionales se financiarán cuarenta y seis (46) propuestas adicionales de la convocatoria por un valor total de DOCE MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.079.493.568).

En resumen, se tiene lo siguiente:

Total de recursos disponibles para la Convocatoria:		\$54.617.248.560
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Propuestas presentadas a la convocatoria	866	\$233.493.593.786
Propuestas del banco preliminar de elegibles	517	\$140.589.606.783
Propuestas del banco definitivo de elegibles	517	\$140.589.606.783
Propuestas banco de financiables	156	\$42.359.556.252
Propuestas banco adicional de financiables	202	\$54.439.049.820

(...).

Que el banco adicional de propuestas financiables fue aprobado mediante Acta No.04 del 05 de marzo de 2024 del Comité de Gestión de Recursos para la CTel.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del banco adicional de propuestas financiables de la Convocatoria No.934 de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente resolución el banco adicional de propuestas financiables de la Convocatoria No.934 de 2023.

RESOLUCIÓN No. 0584 DE 2024

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO ADICIONAL DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE LA
CONVOCATORIA 934 DE 2023**

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web www.minciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 06 MAR. 2024



GUILLERMO MUÑOZ AVILA

Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

VoBo técnico: Iván Páez/ contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 

Revisó: Julián Alejandro Cruz Alarcón/ Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel.

Elaboró: Juanita Dávila/ Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTel. 